



Quito

Quito, 19 de junio del 2012

Abogada
Saud Manssur
Superintendente de Compañías
Superintendencia de Compañías del Ecuador
Presente

De mi consideración:

Dra. Esther Serrano Mantilla, en mi calidad de representante legal de la compañía ecuatoriana **Medicina Prepagada CRUZBLANCA S.A.** (expediente No. 92176), en cumplimiento de las obligaciones societarias constantes en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías (R.O.561 15-V-2009), remito la siguiente documentación de **SALUDCOOP, Entidad Promotora de Salud, Organismo Cooperativo**, accionista de mi representada:

1. Poder especial otorgado por **SALUDCOOP, Entidad Promotora de Salud, Organismo Cooperativo** a favor del señor **Pablo Alejandro Naranjo Silva**, debidamente apostillado y protocolizado.
2. Original del Certificado de existencia legal de **SALUDCOOP, Entidad Promotora de Salud, Organismo Cooperativo**, emitido por la autoridad competente debidamente apostillado.
3. Certificado de Accionistas suscrito por el representante legal debidamente apostillado, debiendo precisar que al consistir en un organismo cooperado, no tiene accionistas sino miembros cooperativados, los cuales son personas naturales y/o personas jurídicas (otras cooperativas); en consecuencia, **SALUDCOOP, Entidad Promotora de Salud, Organismo Cooperativo**, no tiene una estructura accionarial, sino de cooperativas.

Adjunto declaración del hecho antes señalado efectuada por el apoderado de **SALUDCOOP, Entidad Promotora de Salud, Organismo Cooperativo**, en el Ecuador, señor Pablo Alejandro Naranjo Silva

4. Formulario "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Accionista de Compañía Ecuatoriana", debidamente suscrito por el Apoderado Especial.

Por la atención que se sirva dar, reitero el testimonio de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

Dra. Esther Serrano Mantilla
GERENTE GENERAL
Medicina Prepagada CRUZBLANCA S.A.

Documentación registrada año 2011.
Adjunto declaración juramentada
y de Anexo 68 hojas.

6/2012.6.25

QUITO:

OFICINAS ADMINISTRATIVAS: Gral. Salazar E11-115 y Av. 12 de Octubre ▪ PBX: 2556 445 ▪ PBX: CRUZBLANCA (1800 278 925)

CENTRO MEDICO EL RETIRO: Av. 6 de Diciembre 2836 y Alpallana ▪ PBX: 3238 984 ▪ Quito

CLINICA CRUZ BLANCA: Quiteño Libre E13-35 y Fernando Ayarza ▪ PBX: 3331 172 ▪ Quito

SEDE GUAYAQUIL: Av. Juan Tanco Marengo Km. 2 1/2 e Ignacio Robles ▪ PBX: 2248 125

SUCURSAL SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS:

Av. Quevedo y "Y" del Colorado ▪ PBX: 2761 035

www.cruzblanca.com.ec